26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LAS TRANSICIONES DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA

CÓDIGO 26617223

UNED

26-27

LAS TRANSICIONES DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA

CÓDIGO 26617223

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LAS TRANSICIONES DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA
Código	26617223
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo estudiar las condiciones de vida actuales del amplio colectivo formado por los jóvenes y de las políticas dirigidas a este grupo social. Hace décadas que en España la condición de joven se dilata y puede llegar a ocupar casi dos décadas en la vida de una persona, por ejemplo desde los 16 hasta los 35 años. La juventud no es un colectivo homogéneo, sino que hay jóvenes con diferentes recursos económicos y familiares, jóvenes mujeres y jóvenes hombres, jóvenes con un nivel de educación obligatoria y jóvenes con educación universitaria, jóvenes de origen inmigrante o autóctono, etc. Las condiciones sociales de los jóvenes influyen en sus expectativas vitales y en las posibilidades de que éstas se cumplan. Por ello hay personas que pueden convertirse en adultos a los 18 años y otros que no se les puede considerar como tal hasta que se emancipan a los 35 años. No es lo mismo un chico joven que a los 16 años encuentra primer empleo que una joven profesional que se emancipa a los 35 años cuando se casa y se emancipa. Esta asignatura está pensada como introducción a los estudios de juventud desde una perspectiva doble: por una parte, aquella que considera a la juventud como un periodo de transición a la vida adulta desde la dependencia de la familia de origen (en cuanto a ingresos y/o residencia) y por otra parte, aquella que considera a la juventud como un proceso de construcción de la autonomía y desarrollo de los proyectos vitales de los individuos.

Para convertirse en una persona adulta y autónoma los individuos tienen que realizar varias transiciones: la transición de la escuela al empleo; de la convivencia con los padres a un hogar independiente; de ser hijo/a a ser una persona adulta autónoma, ya sea formando una familia propia o un hogar no-familiar; de no ser sujeto con derechos sociales y políticos propios a ejercer la condición de ciudadano. Estas transiciones que hasta hace relativamente poco tiempo se desarrollaban de acuerdo a una serie de pautas previsibles, en las últimas décadas –conforme se transforman las sociedades de la segunda modernidad- estas pautas se vuelven cada vez más diversificadas, fragmentarias e imprevisibles. En este entorno de complejidad e incertidumbre se situarán nuestros análisis y reflexiones por cuanto es la única manera de entender cómo se es hoy joven en las sociedades que vivimos.

Las transiciones a la condición de persona adulta representan para muchas personas retos no fáciles de conseguir en un contexto de crisis económica y de difícil acceso a una vivienda si no se cuenta con suficientes ingresos. El trabajo social con el colectivo de jóvenes puede requerir intervenciones en el ámbito de la orientación y el acompañamiento educativo, de la inserción laboral y de la mediación en conflictos familiares, entre otros. Para poder realizar

una intervención social adecuada con jóvenes es fundamental conocer la realidad social a la que se enfrentan los diferentes tipos de jóvenes en la sociedad actual, asimismo que el abanico de políticas de juventud posibles. Este conocimiento permite reflexionar sobre las diferentes necesidades de la población juvenil y sobre las posibilidades más eficaces y realistas de intervenir y acompañar a los jóvenes en sus diferentes transiciones a la autonomía.

"Las transiciones de los jóvenes a la vida adulta" es una asignatura optativa correspondiente al Itinerario de Trabajo Social en Políticas sociales y dependencia, incluidas dentro del módulo V Otras áreas de la políticas social. La carga lectiva de la asignatura es de 5 créditos y **se imparte en el 2º cuatrimestre.**

Con esta asignatura se pretende que el estudiante entre en contacto con uno de los ámbitos en los que la relación política social y dependencia adquiere unos contornos más singulares, como es el de la juventud. En efecto, tradicionalmente, se ha tratado a los jóvenes como personas dependientes que necesitaban de la protección y ayuda tanto de los adultos como de los poderes públicos, para desarrollar con éxito su transición a la vida adulta, es decir para dejar de ser joven. Ahora bien, conforme las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas en las que los jóvenes desarrollan sus transiciones se transforman, haciéndose cada vez más y más complejas, el periodo de la juventud y los itinerarios hacia la vida adulta adquieren nuevas significaciones, individuales y colectivas, entre las que la idea de autonomía cobra una importancia singular. Si de una manera ingenua se podría pensar en la juventud como un tránsito relativamente lineal de la dependencia adolescente o infantil a la independencia adulta, cuando se profundiza un poco en la cuestión –tal y como se pretende en este asignatura- se pone de manifiesto que ser joven hoy es algo bien distinto, que podría calificarse como un proceso complejo de desarrollo de la autonomía de los individuos. Es por eso que los contenidos de la asignatura no se centran tanto en el final del proceso, cada día más incierto, sino más bien en el análisis del propio proceso de la juventud, de sus características.

Todo ello introduce nuevos retos y desafíos para la acción de los poderes públicos en materia de juventud y para los profesionales encargados de implementarlas, que ahora no pueden limitarse a poner en marcha estrategias instrumentales que faciliten una trayectoria estandarizada para alcanzar el estatus de adulto. Por el contrario, se ven obligados a diseñar dispositivos institucionales flexibles para así poder responder a las diferentes necesidades de un colectivo cada vez más heterogéneo, a los riesgos de fracaso y exclusión y a los problemas derivados del difícil ajuste entre las expectativas individuales de realización vital y los requerimientos institucionales para la integración sistémica. Y todo ello dentro de una explícita perspectiva intergeneracional que asuma que para entender hoy las características de los procesos de transición juvenil es preciso situarlos dentro del marco de relaciones que mantienen las distintas generaciones y de las posiciones relativas que unas y otras ocupan en nuestras sociedades postmodernas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En términos generales, exclusivamente los exigidos para cursar el Máster. Es muy conveniente que se puedan leer y comprender textos escritos en inglés para poder acceder a bibliografía escrita en esta lengua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jbenedicto@poli.uned.es
Teléfono	91398-7046
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	TERESA JURADO GUERRERO
Correo Electrónico	tjurado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7339
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente es el encargado de resolver todas aquellas dudas y problemas que surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura. Como norma general, los estudiantes podrán hacer las consultas que consideren necesarias a través del curso virtual o del correo electrónico, así como telefónica o personalmente en los horarios de atención que a continuación se detallan.
Jorge Benedicto.
Despacho 3.16 (Facultad Ciencias Políticas y Sociología) Tfo. 91 3987046
Miércoles: 10 h.-14 h. 16 h.- 18 h.

Teresa Jurado
Despacho 3. 17 (Facultad Ciencias Políticas y Sociología) Tfo. 91 3987339
Miércoles: 10 h.-14 h. 16 h.- 18 h

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales

CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.

CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Si el aprendizaje del curso se completa de manera satisfactoria, el estudiante debería:

- Ser capaz de interpretar la complejidad de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta, las implicaciones que de la misma se derivan y las transformaciones que se están produciendo en la sociedad actual.
- Ser capaz de aplicar los contenidos de la asignatura sobre la condición juvenil y la situación social de los jóvenes a realidades y entornos concretos, especialmente en contextos necesitados de intervención social.
- Haber adquirido los instrumentos prácticos que capaciten al estudiante para encontrar literatura académica y estadísticas oficiales sobre juventud.
- Haber aprendido a manejar las bases de datos fundamentales en este campo y a extraer la información relevante sobre la situación social de los jóvenes españoles, tanto en términos generales como respecto a los diferentes temas. Asimismo ser capaz de interpretar esta información en términos comparados europeos.

CONTENIDOS

1.Juventud, autonomía y dependencia: las características de la condición juvenil

El concepto de transición juvenil. Las distintas dimensiones y componentes de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta. Las nuevas transiciones juveniles y el debate sobre la desestandarización.

2. Las transiciones escuela-trabajo

Los itinerarios según clase, género, nivel educativo. Las dificultades de acceso de los jóvenes al mercado laboral. Los desajustes entre el mercado laboral y el sistema educativo: la intervención socioeducativa. Itinerarios de precariedad y de consolidación laboral de mujeres y hombres jóvenes en España.

3. Las transiciones familiares y residenciales

La posición de los jóvenes en las familias en los distintos regímenes de bienestar. La construcción de nuevos esquemas de relaciones personales. Las condiciones de acceso a la vivienda y las características del mercado inmobiliario. Emancipación juvenil y formación de nuevas familias en España.

4. Las transiciones a la ciudadanía

La construcción de la autonomía en situaciones de semi-dependencia. El protagonismo cívico de los jóvenes: implicación cívica y participación política. El acceso de los jóvenes a la condición de ciudadano/a en España.

5. La actuación en materia de juventud: actores y políticas

El trabajo con jovenes: áreas de intervención y actores implicados. Las políticas de juventud en España. Los dilemas y desafíos de la actuación en materia de juventud

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan de acuerdo con la metodología propia de la educación a distancia, entendida de una forma integral, esto es, como un proceso de interacción constante entre estudiantes, equipo docente y profesores-tutores, mediado por las tecnologías de la comunicación y la información. En este proceso se articulan:
a) el trabajo autónomo del estudiante, centrado en la preparación y estudio de los temas propuestos en el programa;
b) la realización de actividades formativas que pretenden facilitar la adquisición de las competencias y ayudar en el aprendizaje de los contenidos –teóricos e instrumentales- de la materia;
c) el contacto con el equipo docente a través del que se profundiza en la comprensión de los contenidos de la asignatura, mediante el debate sobre los mismos, la resolución de dudas, explicaciones adicionales, etc.;
d) la comunicación y el debate con el resto de estudiantes y el equipo docente tratando de llevar a delante un aprendizaje colaborativo.

Todo ello dentro de un esquema de aprendizaje continuo, programado a lo largo del curso, en el que el trabajo individual del estudiante se complementa con herramientas que orientan la marcha del estudio y permiten comprobar el grado de aprovechamiento del aprendizaje.
Con este propósito, en el curso virtual se incluirá una **programación de desarrollo del curso**, en el que se incluirán las actividades que el estudiante tiene que realizar en cada momento.
Aunque los ritmos de aprendizaje de los estudiantes puedan diferir en función de sus circunstancias personales, será obligatorio ajustarse al marco general de la programación establecida, participando asiduamente en el curso a través de las herramientas disponibles.
En concreto, para cada uno de los temas del programa se abrirá un foro específico de discusión, en los que aparte de plantear las dudas que puedan ir surgiendo en la lectura de los textos obligatorios se suscitarán debates sobre los contenidos a estudio en los que los estudiantes deberán intervenir. Se espera la participación habitual de los estudiantes en estos debates virtuales, pero **como mínimo será obligatorio participar una vez en cada uno de los foros**. La participación en estos foros se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura. Además de los foros, a lo largo del curso se podrán proporcionar otros recursos de ayuda al estudio así como realizar actividades prácticas dirigidas por el equipo docente destinadas a reforzar aspectos instrumentales como puede ser la búsqueda de información empírica, el manejo de bases de datos estadísticos, etc.
Con el propósito de alcanzar los resultados de aprendizaje antes mencionados se realizarán las siguientes actividades formativas obligatorias:

- **Pruebas de evaluación continua (PEC)** que facilitan el desarrollo de las competencias de la asignatura. En concreto el estudiante tendrá que realizar dos PEC distribuidas a la largo del cuatrimestre con un formato que se concretará en el curso virtual al comienzo del curso. **La realización de estas pruebas es imprescindible** para la evaluación final, por tanto si no se presentan en las fechas establecidas no se podrá superar la asignatura ni en junio ni en septiembre
- **Trabajo final de la asignatura** a través del que se evaluará el aprendizaje realizado y los resultados obtenidos. El propósito es que el estudiante profundice, a través de su trabajo, en alguno de los aspectos tratados en los diferentes temas del programa. El formato específico del trabajo final se concretará en el curso virtual y tendrá un carácter empírico. **La realización del trabajo final será obligatoria** para la evaluación final y, por tanto, se presentará al final del cuatrimestre y/o en septiembre, siempre de acuerdo a las fechas establecidas previamente

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El aprovechamiento del aprendizaje de la asignatura se evaluará mediante un trabajo final, cuyo tema se anunciará en el curso virtual. Allí mismo se detallarán todas las instrucciones necesarias para la realización del trabajo en cuanto a formato, extensión, características, así como los criterios de evaluación específicos. Mediante una webconferencia se discutirán las propuestas de trabajo de cada uno de los estudiantes
La realización del trabajo final es obligatoria para todos los estudiantes.

Criterios de evaluación

En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta principalmente:
el esfuerzo en la búsqueda del tema, la experiencia, la intervención, etc., en la descripción de los objetivos y en la justificación del planteamiento elegido
la capacidad de realizar una descripción precisa del objeto de estudio y de sus aspectos más relevantes
la capacidad de relacionar el tema del trabajo con los contenidos de la asignatura relevantes para el mismo
la originalidad en el planteamiento general, el rigor del análisis y la capacidad de realizar una aportación crítica y personal al tema en cuestión

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 45%

Fecha aproximada de entrega: principios del mes de junio

Comentarios y observaciones

Si el trabajo se entrega en la convocatoria de septiembre, el porcentaje en la nota final será el mismo que está establecido en el sistema de evaluación de la asignatura

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

Hay dos Pruebas de Evaluación Continua. En el curso virtual se describirá con todo detalle cada una de las pruebas a realizar, el desarrollo de la actividad, su extensión, los aspectos más importantes a tener en cuenta y los criterios de evaluación. Las PECs tendrán un caracter eminentemente práctico.
La entrega se realizará a través de la plataforma virtual en las fechas establecidas en el cronograma del plan de trabajo. Las PECs no pueden entregarse en septiembre.
La realización de las PECs es obligatoria para todos los estudiantes.

Criterios de evaluación

La evaluación se hará en base al cumplimiento de los objetivos marcados en cada prueba.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega PEC1: finales de marzo/principios de abril;
PEC2: mediados de mayo

Comentarios y observaciones

La calificación de las PECs se mantendrán para la convocatoria de septiembre, con el mismo porcentaje dentro de la evaluación final.

La realización de estas pruebas es imprescindible para la evaluación final, por tanto deben presentarse en las fechas establecidas en el calendario de programación de la asignatura.

Si no se presentan las PEC no se podrá presentar el trabajo final y, por tanto, no se superará la asignatura ni en la convocatoria de febrero ni en la de septiembre

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Participación en los foros

El estudiante tendrá que participar en los foros que se abren para cada tema del programa, en los que se discutirán los contenidos del mismo y se irán planteando diferentes cuestiones de índole aplicada. Se espera que el estudiante se implique activamente en los debates virtuales que se planteen en los foros.

Criterios de evaluación

Para evaluar la participación en los foros, entre otros, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

La calidad de las intervenciones

La capacidad de formular argumentos a partir de la lectura de los textos

La implicación del estudiante en los debates que se vayan planteando a lo largo del curso

La capacidad de establecer un dialogo estructurado con el resto de participantes, desarrollando una conversación fluida y productiva

Ponderación en la nota final 15%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Trabajo final : 45%
Pruebas de evaluación continua: 40%
Participación en foros y actividades prácticas: 15%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los diferentes temas del programa se preparan a partir de una serie de textos que se detallarán en el curso virtual. De acuerdo con el planteamiento y los objetivos de cada tema se establecerán los textos con los que se van a trabajar (dos o tres textos en cada tema). También se podrán señalar textos de caracter complementario para aquellos estudiantes menos conocedores de la materia a tratar.
Aunque la relación completa de lecturas a realizar en cada tema se detallará en el curso virtual, entre otros se va a trabajar con los siguientes textos

•C. Feixa et al. (2025) Informe Juventud en España 2024
•J. Casal., García, M., Merino Pareja, R., &Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers: revista de sociologia*, (79)
•A. Planas-Lladó., Soler-Masó, P. &Feixa-Pàmpols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2),

Todos los materiales estarán disponibles en formato electrónico en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el curso virtual, se incluirá una bibliografía específica para cada uno de los temas del programa que servirá de apoyo para profundizar en aspectos concretos del temario y para la realización de los trabajos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso al mismo, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso al curso virtual resulta imprescindible para consultar la segunda parte de la guía de estudio en la que se detalla el plan de trabajo de la asignatura y para acceder al conjunto de materiales y actividades que se ponen a disposición de los estudiantes. En concreto, en el curso virtual el estudiante encontrará los materiales didácticos obligatorios, las pruebas de evaluación continua (PEC) y

otras actividades de aprendizaje. Asimismo, el curso virtual sirve como plataforma de comunicación y debate con el resto de compañeros, con el equipo docente y con los profesores tutores. Los estudiantes deberán tener un acceso continuo al curso virtual para así poder seguir la programación general de la asignatura antes comentada.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.